

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2017.

**ORGANO DE GOBIERNO Y
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**
Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 2670, 2673, 2674, 2676, fracción V y demás relativos del Código Civil Federal; 19, fracción II, 31, fracción XXII, y 42 de los Estatutos Sociales; 31, 58, fracción VI, y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento; 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisarios Públicos designados por la citada Secretaría de **CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada** (CIATEQ), Asociación Civil asimilada a Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT (CPI), se presenta el **INFORME** sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, elaborados por el Director General de la Entidad, que corresponde al Consejo Directivo presentar ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados de CIATEQ.

A. Base Documental del Informe de Comisarios.

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley, se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros Definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2016, emitido con fecha 15 de marzo de 2017, por la firma de auditores independientes "**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**", en su calidad de Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, mismo que comprende el Informe del Auditor Independiente, así como la Información Contable siguiente: (i) Estado de Situación Financiera; (ii) Estado de Actividades; (iii) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; (iv) Estado de Flujos de Efectivo; (v) Estado de Cambios en la Situación Financiera; (vi) Estado Analítico del Activo; (vii) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; (viii) Reporte de Patrimonio; (ix) Informe sobre Pasivos Contingentes; y, (x) Notas a los Estados Financieros.

B. Dictamen del Auditor Externo.

Señala la firma que la revisión se llevó a cabo de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría, y atendiendo a sus responsabilidades como auditor de obtener una seguridad razonable respecto de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error; evaluar la propiedad de las políticas contables utilizadas; la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la entidad; y verificar que las cifras del sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, precisa que la

evidencia de auditoría que obtuvo, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir su opinión.

Lo anterior, conforme los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria, para el ejercicio 2016".

Como resultado de su revisión independiente, el Auditor Externo expresa:

"[...] En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, Entidad Paraestatal Asimilada al Régimen de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado c) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental"

Asimismo, consigna en el cuerpo del Dictamen un "Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe", donde se precisa:

"Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado c), a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión"

C. Análisis Financiero.

C.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, comparado con 2015.

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación		Concepto	Año		Variación	
	2016	2015	Monto	%		2016	2015	Monto	%
Activo	450.1	454.2	-4.1	-0.9	Total Pasivo	159.7	123.6	36.1	29.2
					Hacienda Pública/ Patrimonio	290.4	330.6	-40.2	-12.2
Total Activo	<u>450.1</u>	<u>454.2</u>	<u>-4.1</u>	<u>-0.9</u>	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>450.1</u>	<u>454.2</u>	<u>-4.1</u>	<u>-0.9</u>

Como se puede apreciar, el Estado de Situación Financiera presenta el siguiente comportamiento respecto de 2015: Disminución en Activo por 4.1 millones de pesos (en adelante MDP); Incremento en Pasivo por 36.1 MDP y una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio por 40.2 MDP menos. Las principales variaciones se presentan en los siguientes rubros:

CIATEQ



"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2016	2015	Monto	%
Activo Circulante				
Efectivo y equivalente	115.4	81.9	33.5	40.9
Derechos a recibir bienes o servicios	54.8	69.9	-15.1	-21.6
Almacenes	0.0	17.4	-17.4	100.0
Activo No Circulante				
Inversiones financieras	2.4	12.5	-10.1	-80.8
Bienes Inmuebles	287.7	271.4	16.3	6.0
Bienes Muebles	259.0	247.9	11.1	4.5
Activos Diferidos	11.3	3.0	8.3	276.6
Depreciación deterioro y amortización	-280.1	-251.3	28.8	11.5
Pasivos				
Cuentas por pagar corto plazo	79.6	87.8	-8.2	-9.3
Fondos y bienes de terceros	79.9	35.6	44.3	124.4
Hacienda Pública/ Patrimonio				
Patrimonio contribuido				
Subtotal	331.2	317.4	13.8	4.3
Patrimonio generado				
Subtotal	-40.8	13.2	-54.0	-409.0

De acuerdo con las Notas de Desglose que se presentan en el Dictamen, por lo que hace a los Activos, la reducción obedece a la disminución observada en el Activo circulante por 0.9 MDP, resultado principalmente por efecto del crecimiento del Efectivo y equivalentes (33.5 MDP), y de la reducción en los renglones de Derechos a recibir bienes o servicios (15.1 MDP), en la que se observa una disminución en el rubro de Clientes por 12.1 MDP, resultado de una efectiva cobranza; sin embargo se tiene un saldo con antigüedad mayor a 365 días por 10.4 MDP. Asimismo, se observa una disminución en Otros Deudores Diversos, derivado de la devolución de recursos a la empresa "Herramientas Exclusivas y Maquinaria, S.A. de C.V.", por la finalización anticipada del proyecto apoyado mediante convenio de asignación de recursos del Fondo Institucional CONACYT por 961 milés de pesos. Por lo que respecta al Almacén disminuye 17.4 MDP, quedando sin existencias a diciembre de 2016. **Es necesario agilizar la recuperación de los adeudos que presenta el rubro de Clientes.**

Por lo que respecta al Activo No Circulante, el saldo de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, corresponde a los recursos excedentes autogenerados por la venta de bienes y servicios especializados del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIATEQ, con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Al cierre de 2016, presenta un saldo de 2.4 MDP, menor en 10.1 MDP al registrado en el año previo por 12.5 MDP. Durante 2016 no realizaron aportaciones al Fideicomiso.

Aumentaron los renglones de Bienes inmuebles (16.3 MDP), Bienes muebles (11.1 MDP), y Activos diferidos (8.3 MDP); y, creció el saldo negativo de Depreciación Deterioro y Amortización



"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

(28.8 MDP), como efecto de la aplicación de las depreciaciones y amortizaciones correspondientes a 2016.

Por lo que respecta a Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se integra por las retenciones de terceros y pasivo por impuestos, así como los pagos pendientes de realizar a los proveedores, cuenta que a diciembre de 2015 ascendía a 56.1 MDP y comparándola con diciembre 2016 (46.3 MDP), refleja una disminución de 9.8 MDP (21.2%). Por lo que respecta a Otras cuentas por Pagar, se compone de pagos pendientes al personal por concepto de sueldos y salarios, así como el fondo de ahorro 2015; a la tarjeta corporativa que se tiene con la empresa American Express, por concepto de viáticos, gasolina y peajes; asimismo, se cuenta al 31 de diciembre de 2016, con un Pasivo por liquidar a Caminos y Puentes Federales por 3.1 MDP, derivado de un depósito efectuado indebidamente, el cual fue devuelto en enero de 2016.

Por que toca a Fondos de Bienes de Terceros en Administración, son los recursos en administración recibidos mediante la firma de los convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias entidades del Gobierno Federal y estatal que se encuentran en proceso de ejecución de los proyectos. Al cierre del mes de diciembre de 2016, se contaba con 17 proyectos por 79.9 MDP

En lo que concierne al Patrimonio Generado, presenta un desahorro por 54.1 MDP, que en comparación con el desahorro que presentó en 2015 por 22.0 MDP, significa una variación de 32.1 MDP; y en los resultados acumulados el desahorro en 2016 alcanza los 102.2 MDP.

Conciliaciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Por lo que se refiere a la conciliación contable-física de los Bienes Muebles e Inmuebles a la fecha de cierre 2016, el Dictamen presenta lo siguiente:

Concepto	Registro Contable	Valor de la relación	En conciliación
Bienes Inmuebles	287.7	287.7	0.0
Bienes Muebles	201.7	200.2	1.5

La diferencia en bienes muebles se encuentra en proceso de depuración. **Se recomienda continuar las acciones para depurar la diferencia en los inventarios de bienes muebles.**

Razones Financieras.

	Razón
Liquidez Inmediata	2.13
Capital de Trabajo	2.11
Apalancamiento Financiero	0.35
Deuda a Capital Contable	55%

La razón de Liquidez Inmediata muestra que por cada peso de deuda, tenemos efectivo por 2.10 pesos; por lo que se refiere a Capital de Trabajo, el Activo Circulante refleja una disposición en relación con el Pasivo a Corto Plazo de 2.10, monto con el que cuenta para el pago de cada peso de Pasivo; en lo que toca a la razón de Apalancamiento Financiero de 0.36, muestra que el CIATEQ, tiene compromisos con sus proveedores y acreedores por un poco más de la tercera parte de sus Activos, y en lo que se refiere a la razón de Deuda a Capital Contable, el valor porcentual muestra el nivel comprometido de la estructura del patrimonio del Centro; que le permite satisfacer sus compromisos de operación, toda vez que el 50% corresponde a Fondos y bienes de terceros en administración.

C.2 Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, comparado con 2015.

Las principales variaciones se presentan a continuación:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2016	2015	Monto	%
Ingresos y Otros Beneficios				
Ingresos de Gestión				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	239.4	261.5	-22.1	-8.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	292.4	261.7	30.7	11.7
Otros ingresos y beneficios	48.2	42.2	6.0	14.1
Total	580.0	565.4	14.6	2.6
Gastos y Otras Pérdidas				
Gastos de Funcionamiento	559.4	550.2	9.2	1.7
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3.4	3.0	0.4	13.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	71.2	34.2	37.0	108.2
Total	634.0	587.4	46.6	7.9
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-54.0	-22.0	-32.0	145.4

El rubro de Ingresos y otros beneficios se integra principalmente con los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 239.4 MDP, que se redujo en 22.1 MDP, y con Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que crecieron en 30.7 MDP, en este sentido el total de los ingresos creció 14.6 MDP (2.6%). Por su parte, los gastos se incrementaron en 46.6 MDP (7.9%). El efecto fue un incremento del desahorro por 32.0 MDP (145.4%).

Cabe señalar que el concepto Partidas Extraordinarias, componente de los gastos aumentó de 9.6 MDP a 42.2 MDP, incremento que no se detalla en las notas, se solicita precisar.

C.3 Estado de Flujo de Efectivo

Por lo que se refiere al Flujo de Efectivo, su comportamiento en 2016 se resume enseguida:

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Flujos de Efectivo de la Actividades de Operación				
Origen	580.0	565.4	14.6	2.6
Aplicación	605.1	562.8	42.3	7.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-25.1	2.6	-27.7	-1,049.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen	36.2	11.1	25.1	225.2
Aplicación	27.6	47.1	-19.5	-41.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	8.6	-35.9	44.6	-124.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen	49.9	82.8	-32.9	-39.7
Aplicación	0.0	0.0		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	49.9	82.8	-32.9	-39.7
Incremento/Disminución Neta en el efectivo y equivalentes al Efectivo	33.5	49.5	-16.0	-32.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	81.9	32.4	49.5	153.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	115.4	81.9	33.5	40.9

Al 31 de diciembre de 2016, el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, que señala el Flujo de Efectivo, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Cuentas				
Efectivo en Bancos Tesorería	115.4	81.9	33.5	40.9
Total Efectivo y Equivalentes	115.4	81.9	33.5	40.9

Como se puede apreciar, la información del Estado de Flujo de Efectivo, concuerda con el saldo que presenta el rubro de "Total Efectivo y Equivalentes", del Estado de Situación Financiera.

C.4 Patrimonio

El patrimonio del CIATEQ, asciende a 290.4 MDP y es propiedad del Poder Ejecutivo Federal el 100%.

C.5 Fideicomiso del CIATEQ

El CIATEQ cuenta con un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) y su disponibilidad se muestra en Estado de Situación Financiera en el rubro de Inversiones Financieras con un saldo al cierre de 2.4 MDP. Es de señalar que durante el ejercicio 2016, no se realizaron aportaciones al fondo.

Asimismo, se comenta que el Fondo se considera como una erogación devengada presupuestal, con fundamento en el artículo 26 fracción V de la Ley de Ciencia y Tecnología. **Es necesario revisar la situación financiera del fondo debido a que se agotó en 2016.**

D. Comentarios y Recomendaciones.

En resumen, se aprecia que el Dictamen del Auditor Externo consigna una opinión razonable sobre la base de preparación de los Estados Financieros Definitivos del CIATEQ, con cifras del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016; aun cuando incluye un párrafo de énfasis, respecto de la base de preparación contable y utilización del informe, sin que éste tenga efecto en dicha opinión.

Los resultados financieros reportados reflejan que el Centro operó con suficiencia financiera; sin embargo, no debe de ignorarse el desahorro registrado, que reflejó en 2016 un considerable aumento, por lo cual es necesario impulsar las acciones que permitan revertir esta situación, para equilibrar sus finanzas.

El disponible del Fideicomiso se muestra en Estado de Situación Financiera en el rubro de Inversiones Financieras a largo plazo con un saldo al cierre de 2.4 MDP. Durante el ejercicio 2016, no se realizaron aportaciones al fondo.

Con el propósito de coadyuvar al mejor desempeño institucional, sometemos a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, las recomendaciones siguientes:

- 01/2017 Consideramos importante analizar la tendencia de los resultados de los últimos ejercicios (desahorro), a fin de llevar a cabo las acciones necesarias para revertirlo y alcanzar una situación de equilibrio.**
- 02/2017 Atender, en su caso, los hallazgos determinados en la Carta de Observaciones Definitiva emitida por el Auditor Externo, conforme a las medidas preventivas y correctivas formuladas, así como en las fechas acordadas.**

Al respecto, solicitamos a la Asamblea General de Asociados que considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este Informe, e instruya al Director General del CIATEQ la atención puntual de las mismas y las fechas compromiso de cumplimiento, señalándose dar seguimiento a las mismas en el Comité de Control y Desempeño Institucional e informando de sus resultados al Consejo Directivo hasta su cabal cumplimiento.

E. Conclusión.

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo **Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**, y considerando las peticiones y recomendaciones formuladas en este INFORME, concluimos que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por la Entidad son adecuados y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada por el Titular de la Entidad, y reflejan en forma razonablemente suficiente y veraz la situación financiera y




"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

los resultados de la Entidad, por lo que consideramos que la Asamblea General Ordinaria de Asociados, puede deliberar y resolver, según estime procedente, sobre los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2016 del **CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada**, asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT (Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal).

Atentamente


Lic. José Enrique Girón Zenil
Comisario Público Propietario


C.P. María Elisa León García
Comisaria Pública Suplente

